

## **ACTIVAR EL PATRIMONIO Y DESARROLLAR EL TERRITORIO: PATRIMONIO, TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL**

Jordi Padró, Director Stoa

En los países desarrollados se constata la tendencia hacia una sociedad en la que el uso y disfrute del tiempo libre adquieren cada vez mayor importancia. Cada vez más se desarrollan nuevas necesidades individuales y colectivas en relación con el ocio. Los progresos tecnológicos de la era postindustrial, además, facilitan la mejora de las comunicaciones e infraestructuras y favorecen los desplazamientos.

En este contexto, cada día hay más personas y grupos sociales, sensibilizados por el medio ambiente y la diversidad cultural, que pretenden orientar su tiempo libre hacia el conocimiento de nuevos entornos, culturas y civilizaciones y que huyen de los modelos turísticos convencionales, caracterizados por la masificación y la poca calidad de la oferta.

Estos hechos constituyen el punto de partida de una serie de cambios que se están produciendo en el ámbito del patrimonio cultural y natural, que conllevan nuevas y grandes oportunidades de desarrollo. Este crecimiento puede ser extensible a las zonas más deprimidas, pero que cuentan con unos importantes recursos culturales y naturales, los cuales constituyen un elemento clave a la hora de impulsar cualquier estrategia de desarrollo de sus economías. Esto territorios desfavorecidos son a menudo susceptibles de convertirse en centros de interés turístico y cultural.

Pero, simultáneamente, se plantean nuevas alertas y amenazas: problemas de deterioro, de transculturación, etc. ponen en peligro el patrimonio y la identidad cultural de los pueblos. Por ello es fundamental partir de la aplicación del concepto de DESARROLLO SOSTENIBLE al ámbito del patrimonio y del turismo: hay que garantizar la conservación y, a la vez, la difusión de nuestra herencia histórica y del entorno, en el marco de un crecimiento armónico de la sociedad, tanto en el ámbito cultural, como económico y social.

Los importantes cambios que se están produciendo en el ámbito del ocio, la cultura y el turismo generan nuevas necesidades e intereses en común, que facilitan un encuentro entre el sector turístico y el ámbito del patrimonio. Es posible establecer una alianza estratégica y desarrollar nuevos modelos de explotación y uso social de los recursos patrimoniales, pero siempre sobre la base de la sostenibilidad del modelo de desarrollo.

La conjunción entre patrimonio y turismo - sobre la base de la sostenibilidad - es beneficiosa para el desarrollo social, económico y cultural de los territorios, pero además incide en el fomento de una nueva percepción mucho más integral del patrimonio. El territorio se convierte en el escenario donde se desarrollan nuevas lecturas globalizadoras y estrategias de uso social de los recursos culturales y naturales.

En definitiva, el reto fundamental del desarrollo del patrimonio y el turismo cultural consiste en dar respuestas adecuadas e imaginativas a las nuevas demandas que plantean los usuarios, cada vez más motivados por descubrir territorios y culturas. Se trata de convertir el patrimonio, entendido de manera integral, en un producto turístico basado en la propia conservación y en la correcta explotación de los recursos.

Hay que destacar especialmente el papel que ha tenido el desarrollo del turismo cultural en la dinamización institucional del patrimonio, que está provocando la aparición de nuevos agentes, nuevos modelos de gestión y nuevas vías de financiación. El entorno institucional del patrimonio se encuentra en pleno proceso de evolución y de cambio y, lo más destacable, es que el legado cultural y natural está jugando un papel activo en este proceso.

Indicamos a continuación, nuestro punto de vista en relación a las tendencias o aspectos claves donde es preciso actuar para conseguir el desarrollo del patrimonio.

### **CONCERTACIÓN**

Vamos hacia una creciente colaboración y corresponsabilización en la gestión de los proyectos patrimoniales. Cada vez tiene menos sentido que una iniciativa de este tipo se sustente en una sola y única institución. La concurrencia competencial que hay en el ámbito patrimonial nos lleva necesariamente a una necesidad de colaboración y no de competencia entre los diferentes niveles de la administración territorial.

Hace falta tener muy claro que un aspecto muy importante, en el contexto de la Europa mediterránea consiste en desarrollar nuevos métodos de gestión. Y en este sentido se va avanzando con demasiada lentitud y queda todavía mucho camino por recorrer pero sin duda el horizonte de futuro pasa por:

- ◆ Promover experiencias más descentralizadas de gestión del patrimonio.

- ◆ Dotar a los proyectos patrimoniales de capacidad y personalidad propia, y vincularlos al territorio donde están circunscritos.
- ◆ Favorecer la confluencia en la gestión y la toma de decisiones conjunta entre los representantes políticos, los profesionales y la sociedad civil.

La clave de la gestión patrimonial pasa por introducir los principios de participación, autonomía y descentralización; y por la diversificación de las fuentes y formas de financiación, tanto pública como privada.

### **SUBSIDIARIEDAD**

Ya hemos puesto de manifiesto como los poderes públicos han de incrementar la colaboración mutua y establecer mecanismos de corresponsabilización en las políticas patrimoniales. Las relaciones habrían de sustentarse en el respeto a los diferentes niveles competenciales, evitando duplicidades. Pero no nos hemos de olvidar de un aspecto fundamental: la aplicación del principio de subsidiaridad.

La aplicación de este principio, como es sabido, conlleva que todo aquello que puede hacer un nivel inferior, más cercano al ciudadano, no lo asume uno de superior. Es evidente, por lo tanto, que los niveles de la administración local más cercanos a la población han de tener un papel fundamental en la gestión y la dinamización del patrimonio cultural. Pero no nos olvidemos que la subsidiariedad conlleva que aquellas acciones que puede asumir directamente la sociedad civil, no se la reserven los poderes públicos.

Por lo tanto, en el ámbito del patrimonio es imprescindible dar un protagonismo mucho más grande al tejido social; ya sea mediante las entidades sin ánimo de lucro o mediante otros instrumentos de fomento y la participación económica y social.

### **PLANIFICACIÓN**

Otro aspecto importante a destacar es la necesidad de trabajar siempre a partir de proyectos, y constatar que estos, cada vez más, tienen un carácter estratégico y, a su vez, operativo. Para conseguir el desarrollo del patrimonio hace falta tener bien asumida una cultura proyectual.

Cualquier iniciativa de desarrollo, dinamización, organización, etc. del patrimonio cultural y natural debe partir de una cuidada programación. La necesaria integración de los recursos culturales y naturales en la planificación territorial debe llevarse a cabo mediante la realización de proyectos que promuevan un desarrollo equilibrado y no agresivo de la oferta cultural y turística, procurando una buena calidad de los servicios.

Es evidente que el patrimonio cultural y natural no está aislado del contexto socioeconómico y territorial, sino que está absolutamente interrelacionado con el resto de actividades humanas. Por ello hay que huir de las actuaciones en patrimonio que se planteen de forma aislada y descontextualizada, al margen de unas estrategias globales de desarrollo.

Desde esta perspectiva, la dinamización y la cooperación para el desarrollo, en el ámbito del patrimonio, hoy en día deben plantearse a partir de proyectos territoriales que analicen los recursos culturales y naturales y su posible promoción socioeconómica, sobre la base de una utilización racional de estos recursos y siempre dentro del modelo de desarrollo sostenible y endógeno, respetuoso con el entorno, procurando incrementar el producto interior por la vía de la mejora de las actividades tradicionales y por la creación de nuevos servicios vinculados al patrimonio y al turismo cultural y ecológico.

### **TRANSVERSALIDAD Y DESARROLLO**

Otra cuestión destacable a tener en cuenta es el reconocimiento de la capacidad que puede tener el patrimonio cultural de actuar en políticas transversales, que pongan de manifiesto la estrecha interrelación existente entre el patrimonio y otros ámbitos competenciales o de actuación más allá de la cultura, como son turismo, urbanismo, promoción económica, enseñanza, medio ambiente, etc... Cada vez mas, en una perspectiva integrada del desarrollo local se pone de manifiesto la capacidad del patrimonio por convertirse en un instrumento que interrelacione diferentes campos de intervención. El patrimonio cultural no es, como en otros tiempos, un sector aislado, sino que participa activamente en políticas globales y a menudo lidera estrategias de desarrollo local endógeno.

Porque actualmente, el patrimonio en muchos lugares se está convirtiendo en uno de los principales ejes sobre el que se sustentan las políticas de promoción y desarrollo local fundamentadas en los recursos endógenos de un territorio. Esta capacidad del patrimonio de actuar como motor del desarrollo en el ámbito local le otorga un papel estratégico fundamental, más allá aún de su indudable valor como instrumento de identidad y de educación.

### **SISTEMAS DE PRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO**

En la mediación del patrimonio con el público cada vez más se están generalizando las técnicas de interpretación, que ponen de manifiesto los cambios que se están produciendo en la comunicación con el público.

La interpretación plantea hoy en día la necesidad de "fabricar un sentido", para que el visitante pueda contrastar aquello que descubre con lo que pueda conocer, y ofrecerle una experiencia que tenga en cuenta los diferentes sentidos de la percepción humana. A partir del patrimonio de un lugar, la interpretación pretende sensibilizar al visitante y ofrecerle las claves fundamentales para descubrir el patrimonio/ territorio, de forma que pueda ver, descubrir, explorar, sentir, revivir... Se trata, en definitiva, de promover un conjunto de experiencias que ofrecen al público un significado y una vivencia.

Hoy en día tenemos el reto de promover unas formas de presentación del patrimonio que se fundamenten en una identificación y segmentación de los públicos, y que ofrezcan lecturas del patrimonio, actividades y servicios culturales adaptados a las diferentes necesidades y demandas de cada uno de los segmentos de visitantes. A partir de un patrimonio determinado, es preciso desarrollar nuevos e innovadores servicios para el consumo cultural, educativo y turístico, que promuevan la motivación, la emoción y la calidad de la experiencia del visitante.

### **ANIMACIÓN**

Un aspecto relevante a destacar es la preocupación cada vez más generalizada por la comunicación del patrimonio y por su uso por parte de diferentes segmentos y colectivos de usuarios. Cabe destacar como empieza a generalizarse el concepto de animación en las ciudades históricas y conjuntos patrimoniales, así como la figura profesional del *animador del patrimonio*.

En este concepto de animación englobamos toda una serie de actuaciones que podemos clasificar en cuatro ámbitos fundamentales de actuación, a pesar de que no haya unas fronteras muy precisas entre ellos:

- Animación *educativa*, orientada fundamentalmente hacia los grupos escolares y los estudiantes.
- Animación *cultural*, encaminada a facilitar y promover el desarrollo cultural.
- Animación *social*, que trabaja en la línea de fomentar la participación comunitaria y reforzar la identidad, la integración social y la autoestima de la población local.
- Animación *turística*, con el objetivo fundamental de crear una oferta complementaria para el visitante y de promover una experiencia más participativa.

### **PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL**

Cualquier estrategia de promoción local y regional que se sustente en proyectos de desarrollo turístico del patrimonio cultural y natural debe tener como objetivo primordial conseguir una doble efectividad: por un lado la preservación de culturas, monumentos y entornos; por el otro, el desencadenamiento de efectos inducidos en el territorio: crecimiento del sector terciario, creación de empleo, etc...

Un proyecto de estas características debe partir del conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales; pero la creación de una oferta turística patrimonial precisa no sólo del conocimiento de los recursos que la sustentan, sino también saber cuáles son los intereses y motivaciones de turistas y visitantes, y recoger las demandas de la población local.

Este concepto de planificación integrada, por tanto, debe partir de los siguientes principios:

#### **LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD LOCAL.**

Hay que evitar la creación de "falsas culturas turísticas", presentando una oferta autóctona que se sustente en la adecuada preservación e integridad de los bienes y valores de la zona. Los beneficios generados por las estrategias de dinamización del patrimonio deben reinvertirse en la propia mejora del patrimonio.

#### **LA REAFIRMACIÓN DEL PAPEL DEL PLANEAMIENTO, ANTE EL PELIGRO DEL MERCADO COMO FACTOR EXCLUSIVO DE REGULACIÓN DEL DESARROLLO.**

Los poderes públicos deben asumir un protagonismo ineludible en el ámbito de la planificación territorial y el control de los posibles impactos negativos o problemas medioambientales que pudieran surgir.

#### **LAS PERSONAS COMO PROTAGONISTAS DE SU PROCESO DE DESARROLLO.**

Los habitantes son el principal y más importante recurso de un territorio; por ello es imprescindible implicar el mayor número posible de personas en los proyectos de dinamización del patrimonio. Hay que contar con todos los agentes locales - con la sociedad civil- y procurar que los procesos de desarrollo se lleven a cabo desde la base, aplicando hasta las últimas consecuencias el *principio de la subsidiariedad*.

#### **LA CONSECUCCIÓN DE LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN LOCAL.**

Los proyectos de desarrollo del patrimonio deben tener en cuenta la necesidad de mejorar las infraestructuras y servicios básicos de los habitantes del territorio. El patrimonio no puede ser concebido como una manifestación al servicio de unas élites, sino que debe tener un rol fundamental en la vida diaria de la población. Por ello las acciones de preservación deben ir orientadas en primer lugar a la

mejora de las condiciones de vida local y, a partir de aquí, poner de manifiesto que la conservación y el uso social del patrimonio son esenciales para la propia supervivencia de la comunidad.

#### INCIDIR EN LOS ASPECTOS DE FORMACIÓN Y EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES.

Cualquier proyecto de desarrollo del patrimonio y del turismo cultural debe tener en cuenta la formación y el reciclaje de los distintos agentes y colectivos implicados en las estrategias de conservación y promoción. Las medidas de formación profesional deben situarse en el contexto de la dinamización ocupacional del sector, mediante la creación de nuevos empleos, directos o inducidos. Estas medidas deben orientarse básicamente hacia aquellos colectivos previamente detectados con más posibilidades de inserción profesional (por ejemplo: mujeres, jóvenes...).

La atención a los intereses y propuestas de los diversos sectores, sociales, culturales y turísticos, tanto públicos como privados, es indispensable para la puesta en marcha de un producto que precisará de la participación de todos ellos para su posterior gestión y comercialización.